

**11067** RESOLUCIÓN de 29 de marzo de 2007, de la Universidad Católica «Santa Teresa de Jesús» de Ávila, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Ingeniero de Montes.

Una vez aprobado por la Junta de Gobierno de esta Universidad y homologado por el Consejo de Coordinación Universitaria, este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Publicar la modificación correspondiente del plan de estudios de Ingeniero de Montes, que queda estructurada como figura en el anexo a la presente resolución.

Ávila, 29 de marzo de 2007.–El Rector, José Manuel Sánchez Caro.

## ANEXO

### UNIVERSIDAD CATÓLICA DE ÁVILA PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE INGENIERO DE MONTES

3. MATERIAS OPTATIVAS DE UNIVERSIDAD				Créditos totales optativas : 18 (2.º Ciclo)	
Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
	Totales	Teór.	Práct.		
Instalaciones electrotécnicas en las edificaciones	6	4,5	1,5	Aparatación y elementos de instalaciones. Diseño de instalaciones eléctricas de baja tensión. Cálculo de instalaciones eléctricas de baja tensión. Tarifación y compensación de la energía eléctrica.	Ingeniería eléctrica
Instalaciones de energía solar fotovoltaica	6	4,5	1,5	Introducción a la energía solar fotovoltaica. Descripción de componentes y equipos. Configuración de instalaciones de energía solar fotovoltaica. Dimensionado y diseño de una instalación.	Ingeniería eléctrica. Tecnología electrónica
Instalaciones electrotécnicas en la industria	6	4,5	1,5	Transformadores. Rectificadores eléctricos. Arranque y frenado de motores. Sistemas de control de velocidad de motores. Automatismos eléctricos. Sistemas de retroalimentación y servomecanismos. Dispositivos transductores de medición de entrada. Dispositivos de corrección final y amplificadores. Control en lazo cerrado con una microcomputadora.	Ingeniería eléctrica. Tecnología electrónica.